



## CHILE

Su nombre oficial es República de Chile. Se encuentra al suroeste de América del Sur, y es considerado un país tri continental: Chile continental, Chile insular y Chile antártico. Si bien el último censo fue realizado en 2002, se estima que en 2011, Chile contará con una población de 17.248.450 habitantes, en una superficie total de 756.096,3 kilómetros cuadrados.

La zona de Chile continental se extiende desde el Océano Pacífico hasta la Cordillera de los Andes, y desde Perú y Bolivia hasta las Islas Diego Ramírez; es donde reside la totalidad de la población. Su ancho máximo es de 445 kilómetros, mientras que el mínimo es de 90 kilómetros.



*Palacio de la Moneda.*

*Al llamado Chile insular corresponden un conjunto de islas del Pacífico sur, en el cual un archipiélago – Juan Fernández – y dos islas - San Félix y San Ambrosio – pertenecen a Sudamérica, y la Isla Sala y Gómez y la Isla de Pascua, las cuales geográficamente están en la Polinesia, Oceanía.*

Chile ha reclamado históricamente por un territorio en la Antártica, que coincide con el mismo demandado por Argentina y el Reino Unido.

También ejerce soberanía sobre el “Mar chileno” – un mar en sentido jurídico y político, ya que no existe geográficamente – que corresponde a las aguas que rodean a Chile continental hasta las 200 millas marinas. Recibe el nombre de zona económica exclusiva o “Mar territorial”.



Santiago de Chile.

*Administrativamente, Chile está dividido en 15 regiones – una de ellas es la Región Metropolitana de Santiago, donde se encuentra la Capital, Santiago de Chile -, las cuales se subdividen en provincias y comunas. Chile posee un total de 54 provincias y 346 comunas.*

Cada Gobierno Regional – o también denominado GORE – está constituido por un Intendente y un Consejo Regional, constituyendo el Gabinete Regional”. El Intendente es nombrado por el Presidente de la República y es de su exclusiva confianza. Es asesorado por los Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMIs). Los ministerios – con excepción del de Interior, de Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y Secretaría General de la Presidencia - están desconcentrados a nivel regional, y son representados por Secretarios Regionales Ministeriales, integrando el Gabinete Regional.

Cada Administración Provincial está encabezada por un Gobernador, también elegido por el Presidente de la República, que ejerce según directivas del Intendente, y es asesorado por un un Consejo Económico y Social Provincial (CESPRO). La Provincia de Santiago es la única excepción ya que no posee Administración Provincial, rigiéndose por el Intendente de la Región Metropolitana de Santiago, aunque en 2001, se creó la figura de la Delegación Provincial de Santiago, a cargo de un Delegado Provincial, que actúa como un gobernador provincial en representación del respectivo Intendente.

La Administración local de cada comuna o agrupación de comunas reside en una Municipalidad, formada por un Alcalde y un Consejo Comunal, elegidos directamente por

*Administrativamente,  
Chile está dividido  
en 15 regiones.*

*Chile cuenta con un sistema político republicano, democrático y representativo.*

un periodo de 4 años renovable. Las municipalidades representan la descentralización del poder central. Son asesoradas por un Consejo Económico y Social Comunal (CESCO), integrado por representantes de las actividades y organizaciones comunales más importantes.

## SISTEMA DE GOBIERNO

Chile cuenta con un sistema político republicano, democrático y representativo. Es un Estado unitario de carácter presidencialista y está dividido en sus clásicos tres poderes independientes de las democracias republicanas: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.

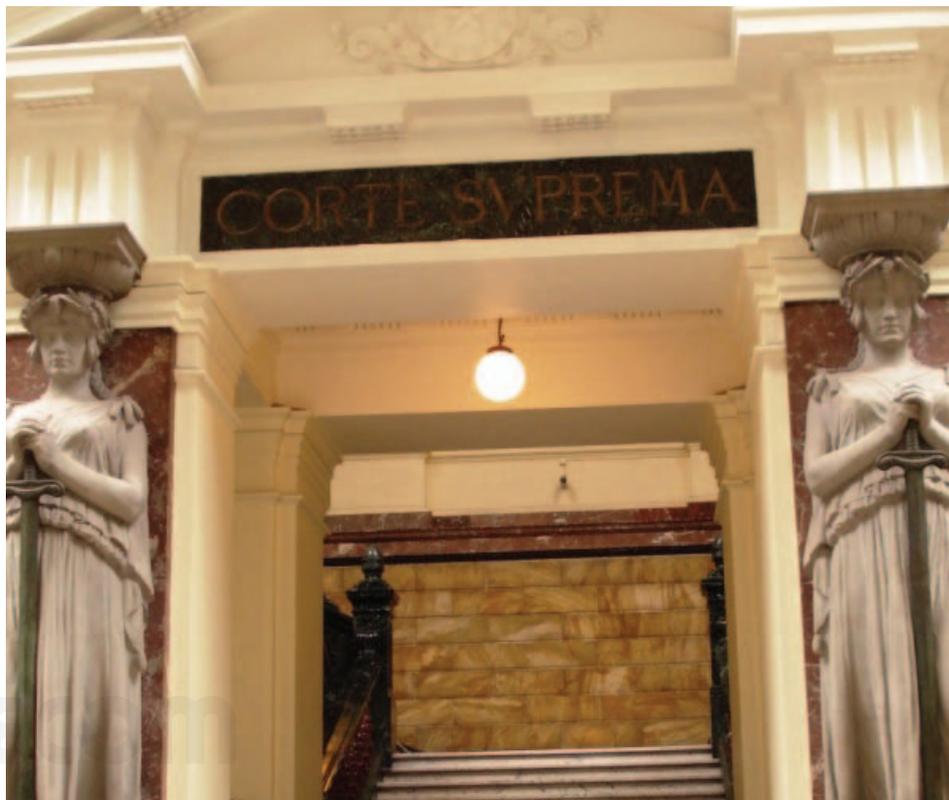


Congreso Nacional de Chile.

*A cargo del Poder Ejecutivo está el Presidente de la Nación, quien es elegido por un período de cuatro años, no renovable, a través del sufragio popular y directo de todo el electorado mayor de 18 años. Sus funciones son el gobierno y la administración del país. El Presidente está también encargado de designar a los Ministros, quienes son sus colaboradores directos, además de los Intendentes de cada Gobierno Regional y de los Gobernadores de cada Gobierno Provincial.*

El Poder Legislativo cumple sus funciones a través del Congreso Nacional bicameral, formado por un Senado de 38 miembros y una Cámara de Diputados de 120 integrantes,

y del Presidente de la Nación. Sus atribuciones son fiscalizadoras y colegisladoras. Tiene su sede en el Puerto de Valparaíso, en la V Región. Para las elecciones parlamentarias, se utiliza el sistema binominal, lo que da lugar al establecimiento de dos bloques políticos mayoritarios.



Corte Suprema.

El Poder Judicial tiene a cargo la administración de la Justicia, siendo la Corte Suprema el tribunal superior de este órgano, conformada por 21 miembros, de los cuales, uno de ellos es elegido como presidente de la Corte cada tres años.

*Además existe un Ministerio Público o también llamada Fiscalía de Chile, que es un organismo autónomo, que no forma parte de ninguno de los tres Poderes del Estado. Su función es investigar los hechos constitutivos de los delitos, y ejercer la función penal pública.*

*La Constitución de 1925 coronó un sistema de sufragio masculino de voto directo.*

## **CRONOLOGÍA DEL SISTEMA ELECTORAL CHILENO**

Las dos primeras elecciones presidenciales fueron las de 1826 y 1827, realizadas por los miembros del Congreso. Entre 1829 y 1925, se llevaron a cabo de forma indirecta por medio de un sistema de electores – el voto restringido masculino - de acuerdo a lo establecido por las Constituciones de 1828 y 1833. En 1884, se elegiría recién por un sistema de sufragio masculino. La Constitución de 1925 coronó un sistema de sufragio masculino de voto directo, en la que el candidato era elegido por mayoría absoluta de los votos válidamente emitidos. Luego de una reforma constitucional, y a partir de 1952, se adoptó el sufragio femenino en elecciones presidenciales. Ya desde 1970, pudieron acceder al voto los ciegos y analfabetos llegando así al sistema de sufragio universal directo.

## ÚLTIMOS PRESIDENTES

Presidentes	Períodos
Arturo Alessandri Palma	(1932-1938)
Pedro Aguirre Cerda	(1938-1941)
Juan Antonio Ríos Morales	(1942-1946)
Gabriel González Videla	(1946-1952)
Carlos Ibáñez del Campo	(1952-1958)
Jorge Alessandri Rodríguez	(1958-1964)
Eduardo Frei Montalva	(1964-1970)
Salvador Allende Gossens	(1970-1973)
Augusto Pinochet Ugarte	(1973-1974)
Augusto Pinochet Ugarte	(1974-1981)
Augusto Pinochet Ugarte	(1981-1990)
Patricio Aylwin Azócar	(1990-1994)
Eduardo Frei Ruiz-Tagle	(1994-2000)
Ricardo Lagos Escobar	(2000-2006)
Michelle Bachelet Jeria	(2006-2010)
Sebastián Piñera Echenique	(2010-)



Arturo Alessandri Palma.

### ARTURO ALESSANDRI PALMA

**Período de mandato:** 1920-1925 y 1932 – 1938

**Partido político:** Partido Liberal

Arturo Fortunato Alessandri Palma nació en la hacienda de Longaví, provincia de Linares, el 20 de diciembre de 1868. Fue dos veces Presidente de la República de Chile. La primera presidencia tuvo lugar desde el 23 de diciembre de 1920 hasta el 12 de septiembre de 1924 – con su posterior gestión desde marzo hasta octubre de 1925 - y luego en 1932. La segunda presidencia se desarrolló desde el 24 de diciembre de 1932 hasta el 24 de diciembre de 1938.

Hijo de Pedro Alessandri y de Susana Palma Guzmán, estudió en el Colegio Padres Franceses, ingresando más tarde a la Facultad de Derecho en la Universidad de Chile, de donde obtuvo el título de abogado en 1893. Durante su estadía universitaria había empezado a trabajar en la Biblioteca Nacional para pasar, apenas recibido, como Director